



EL DASEIN DEL CENTRO HISTÓRICO: TERRITORIO E IDENTIDAD A LA LUZ DE HEIDEGGER.

Argelia Isabel Dávila del Bosque

Doctoranda del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo
Facultad de Arquitectura en la Universidad Autónoma de Coahuila
argelia.davila@uadec.edu.mx

Gabriela Carmona Ochoa

Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad
Facultad de Arquitectura en la Universidad Autónoma de Coahuila
g_carmona@uadec.edu.mx

Resumen

El propósito principal de esta investigación es profundizar en la relación que existe entre conceptos como la identidad y el territorio, inscritos en el marco geográfico cultural de los Centros Históricos; esto surge debido a su estudio desde la interdisciplina y que conforma el marco teórico de una tesis doctoral que versa sobre el patrimonio arquitectónico, como el símbolo de esta identidad que se gesta y desarrolla en estos sitios dada su trascendencia en lo histórico y lo patrimonial. La importancia y objetivo de este trabajo radican en profundizar en el término *dasein* introducido por el filósofo alemán Heidegger en 1927, en relación con la identidad de un lugar como es el Centro Histórico y sus habitantes. En este sentido, es esclarecedor estudiar estos lugares, debido a que son considerados como los sitios donde oficialmente nacen las ciudades. *Dasein* surge al equiparar el concepto de *ser-ahí* que introduce el filósofo, en relación con los territorios, entendidos como los sitios en donde se desarrollan costumbres, tradiciones y se configura la cultura de los pueblos para conformar la identidad; lo anterior por medio de una disertación y análisis teórico de estos conceptos, relacionados con los componentes que modelan estos lugares, tanto en su materialidad como desde los imaginarios urbanos.

Palabras clave: identidad, territorio, *dasein*, imaginarios urbanos, Centro Histórico

THE HISTORICAL CENTER'S DASEIN: TERRITORY AND IDENTITY IN LIGHT OF HEIDEGGER

Abstract

The main purpose of this research is to deepen in the relationship that exists between concepts such as identity and territory, inscribed in the cultural geographic framework of the Historic Centers; this arises due to its study from the interdiscipline and that conforms the theoretical framework of a doctoral thesis that deals with the architectural heritage, as the symbol of this identity that is gestated and developed in these sites given its transcendence in the historical and patrimonial. The importance and objective of this work lies in delving into the term *dasein* introduced by the German philosopher Heidegger in 1927, in relation to the identity of a place such as the Historic Center and its inhabitants. In this sense, it is enlightening to study these places, since they are considered the places where cities are officially founded.



Dasein arises when equating the concept of *being-there* introduced by the philosopher, in relation to the territories, understood as the places where customs, traditions and the culture of the people are developed to shape the identity; the above by means of a dissertation and theoretical analysis of these concepts, related to the components that model these places, both in their materiality and from the urban imaginaries.

Keywords: identity, territory, *dasein*, urban imaginaries, Historical Center

1. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como propósito principal profundizar y relacionar el término *dasein* con el territorio y la identidad en los centros históricos. Para lograr lo anterior, se realizará una revisión teórica, considerando a este concepto como eje central en la presente investigación. Se recurre al abordaje y argumentación por medio de algunos autores desde diversas vertientes; con lo cual se quiere acotar a este trabajo y a la metodología de investigación utilizada como de naturaleza interdisciplinar. A través de la presentación de estos resultados se podrá apreciar cómo se conjugan variadas teorías desde diversos campos disciplinares relacionados con el concepto filosófico que nos ocupa; el territorio, la identidad y los centros históricos.

A raíz de esto, surgen una serie de cuestionamientos, siendo las principales preguntas por responder:

- ¿qué relación existe entre el Centro Histórico de una ciudad y el *ser-ahí*?
- ¿cómo respondería a esta premisa el concepto heideggeriano *dasein*?

En este sentido, al estar el Centro Histórico de una ciudad, enmarcado en un territorio en tiempo y espacio, pero a la vez encontrándose en constante evolución histórica, es posible afirmar que estos sitios se transforman en un mundo para el resto de la ciudad en la que se emplazan: pasado, presente y futuro se entrelazan por medio de su dimensión física material y su dimensión inmaterial (es decir, en sus imaginarios urbanos); el Centro Histórico de una ciudad es el lugar en el cual sus habitantes desarrollan costumbres, tradiciones y se conforma la cultura de los pueblos para formar su identidad. Por lo tanto, se puede afirmar que los cambios que experimenta el *ser-en-el-tiempo-y-en-el-lugar* que ocupa la centralidad fundacional, repercuten en el cuerpo urbano subsecuente (en el tiempo) y aledaño (en el espacio) al Centro Histórico que en adelante nombraremos como CH.

2. METODOLOGÍA

El presente artículo se plantea como parte de una tesis doctoral cuya metodología es eminentemente cualitativa y pretende profundizar teóricamente en la relación entre el concepto filosófico del *dasein* de Heidegger, al incorporar dicho elemento filosófico al devenir y desarrollo de las ciudades desde el lugar en el que se gestan como son los Centros Históricos. Se realiza una revisión teórica exploratoria con un enfoque histórico hermenéutico, ya que es desde la interpretación de los conceptos y su estudio que se presenta la posibilidad de la relación que aquí se muestra; lo anterior, a partir de los cuestionamientos mencionados desde Heidegger y otros autores especialistas en ciudad y su devenir histórico. Al entenderse el ser o el sujeto como habitante de los lugares o territorios urbanos que se



situa en espacio y tiempo en constante movimiento y cambio, es ahí, en estos lugares que habita, donde plasma su identidad, sus costumbres y tradiciones que lo hacen *ser en el mundo*. Este trabajo se expondrá en cuatro apartados donde se desarrollan los conceptos vinculados a esta investigación: *dasein*, identidad, territorio e imaginarios urbanos, para después exponer los hallazgos y conclusiones.

3. DESARROLLO

Desde la filosofía contemporánea, Heidegger y Nietzsche, cuestionaron varios aspectos del concepto de identidad, la esencia trascendental, universal y atemporal. Por una parte, Nietzsche descartaba la idea del planteamiento clásico de la identidad como un concepto estático e inamovible, que no cambia. Del mismo modo Heidegger incorpora a la identidad el concepto de *ser ahí* o el *dasein*.

En las siguientes líneas se pretende asociar este término filosófico que se ha implementado en general desde esta disciplina, pero que, por su relación con la identidad, el territorio y los conceptos que se manejan en esta investigación se consideran pertinentes para el resultado del abordaje de esta aproximación.

Esta correspondencia entre el *ser ahí*, la identidad y el territorio, la forma de ser y de dirigirse de los habitantes de un sitio, así como la construcción del imaginario de una zona en particular, no se encuentra de forma aislada; el que habita, vive desde su propia vivienda hasta la escala de su barrio, las ciudades, los países, los continentes y el mundo. Es por eso que esta relación es pertinente y es posible explicar el término *ser en el mundo* como sujetos complejos, inmersos en un espacio geográfico que cuenta con dimensiones tangibles e intangibles, cultura y tradición que derivan en la apropiación de este territorio en un tiempo determinado.

3.1. Dasein, el ser en el mundo del hombre

El término *dasein* fue introducido por Martin Heidegger en 1927. Este filósofo se orienta hacia la fenomenología y a la rama de la filosofía que se ocupa del estudio del *ser* en general y sus propiedades (ontología), por lo que su principal interés era responder a la pregunta: ¿qué es ser hombre?, para Heidegger, responder a esta pregunta era un trabajo que debía hacerse desde una perspectiva interior, más que desde un punto de vista abstracto y exterior. El filósofo plantea, que cada individuo es un *ser en el mundo*, en los aspectos consuetudinarios y en el marco de un contexto histórico y social, con todas sus implicaciones. El *ser*, según Heidegger, es quien tiene la posibilidad de preguntar, de cuestionar y de construirse a sí mismo en el transcurso de su vida: *estar siendo*. Un proceso continuo y que se ejecuta temporalmente, en pasado, en presente y en futuro. Heidegger dice: ser hombre es estar inmerso en la vida diaria. (Burnham, D., y otros, 2011). Es decir, en lo cotidiano.

En el gráfico que se presenta a continuación (Figura I), se explica visualmente, la relación del concepto del *ser ahí* (*Dasein*¹) en relación con el concepto de identidad, es decir, *lo que somos como resultado de ser*, en un territorio que moldea nuestras costumbres, tradiciones y

¹ *Dasein* es el ente que somos en cada caso nosotros mismos y que tiene entre otros rasgos la “posibilidad de ser” del preguntar. Es un término que expresa puramente el *ser*. (Berciano, 1992).



modos de ver el mundo, es decir, *donde estamos situados o el ahí*. Para abordar (al centro histórico) desde esta perspectiva es necesario explicar acerca de este concepto filosófico y su relación con el tema que se presenta, se pretende argumentar que esta relación puede ser válida, en tanto se discuta en el marco de esta investigación y con los alcances definidos.

Figura 1. LA RELACION DEL CONCEPTO DE HEIDEGGER: DASEIN, IDENTIDAD Y TERRITORIO EN EL TIEMPO



Fuente: Elaboración de las autoras. 2023.

Desde otra perspectiva, Norberg-Schulz (1980), pretende mostrar cómo el pensamiento de Heidegger puede contribuir a un entendimiento más profundo de la arquitectura. La concepción del hombre (*Dasein*) como un *ser-en-el-mundo*, implica que no puede entenderse aislado de lo circundante, es decir, del contexto; la comprensión del mundo se relaciona siempre con el hombre. Heidegger comprende la realidad como un fenómeno unitario, en el que la *essentia* y la *existentia* son aspectos integrales de una misma totalidad “Lo que existe, el ente particular, radica en el *Ser*. Así la *essentia* no se encuentra en un remoto campo propio, sino que forma parte de la realidad *dada*” (Norberg-Schulz; 1980, p. 54). El autor describe el *estado de ánimo* de la relación entre el hombre y lo circundante, como un estar arrojado en el mundo; determina el *Ser-con* como las estructuras de la relación social y asociación, “el mundo es siempre lo que yo comparto con otros” (Ibid). Además, explica cómo en escritos posteriores, Heidegger desarrolla el análisis del *mundo* y aborda esta definición, como un *cuadrángulo de tierra, cielo, mortales y divinidades*. También se interesó en la *espacialidad* y la definió de la siguiente manera: el espacio es tierra y cielo, es una interrelación de los *lugares* concretos que se hallan entre la tierra y el cielo; para Heidegger el *espacio* no es un concepto matemático, o algo abstracto, sino una organización concreta dentro del mundo. Este argumento que realiza el autor sobre la relación que existe con las obras de arquitectura, se refiere a considerar todo lo construido como cosas que al estar reunidas forman un mundo donde se encuentra un lenguaje arquitectónico. Heidegger dice que “La inteligibilidad de ser-



en-el-mundo *se expresa como discurso.*” (p. 55), un discurso que puede estar plasmado en la arquitectura y en diversas manifestaciones del arte como; la pintura, la escultura o la música.

Heidegger entiende el concepto *habitar* como algo más que residir en un determinado lugar; más bien es la forma en que las personas o mortales se encuentran ubicadas en el cuadrángulo, es decir, la relación entre el hombre y las estructuras existenciales. Por lo tanto, habitar se torna como *el carácter básico del Ser*. Explica que al habitar el cuadrángulo se preserva y se manifiesta en las cosas. Por lo tanto, las personas habitan un lugar cuando son capaces de interpretar las estructuras esenciales básicas, como por ejemplo los lugares. Considera a la arquitectura como un arte que ayuda al hombre a habitar. Heidegger revela la importancia existencial de la arquitectura; el hombre habita en lo que construye. (Norberg-Schulz; 1980: 57).

La ciudad es un fenómeno complejo que se aborda de variadas maneras: el urbanismo y la arquitectura, cada disciplina en su propia dimensión estudia, analiza, planea y da forma a las ciudades y a sus habitantes. La ciudad *es* también, en lo concreto y en lo abstracto, en lo tangible y en lo intangible, en su imagen y en su imaginario. Lynch (2018), afirma que la ciudad es una construcción del espacio a gran escala. Porque en el devenir histórico de las ciudades, ordenadas o caóticas, esta construcción es lo que conforma su estructura social, lo que comprende y contiene su imaginario y su identidad en cierto territorio. En los CH, es posible identificar características que se repiten y que conforman una imagen del lugar, materiales, formas, estilos, que si bien responden a una época histórica determinada que se encuentra influenciada por los sucesos y los avances tecnológicos, estas representaciones volcadas en las fachadas y en la arquitectura, la vuelve un lenguaje que se repite a sí mismo y lo convierte en lo que los habitantes reconocen y consideran propios de su ciudad:

“En nuestro contexto esto implica el estudio del lenguaje arquitectónico y el aprendizaje de cómo lograr que éste hable. Cuando consigamos reinstaurar de este modo la arquitectura como arte, podremos ir más allá de la cuantificación superficial del funcionalismo y de la arbitraria codificación de la semiología, y hacer que nuestros lugares cobren vida.” (Norberg-Schulz; 1980: 60).

En otro sentido, el lenguaje está definido según la Real Academia Española en diferentes acepciones, desde las más simples como la que se presenta, hasta definiciones más complejas desde la ciencia o la filosofía y se explica de la siguiente manera: “conjunto de señales que dan a entender algo” o “código de signos” (RAE, 2022). Estas dos definiciones afirman desde su acepción más básica, cómo la arquitectura y sus elementos, no solamente constructivos sino también los espacios, el uso y manejo de la luz y los ornamentos, entre otros, muestran estos *signos* visibles que tienen la posibilidad y capacidad de significar y de simbolizar para poder ser legibles, además, es innegable que existen diversas formas de comunicación no verbal. Es posible entender por lenguaje un discurso o toda una unidad, síntesis significativa ya sea verbal o visual según afirman García y Medina (2005). Lo significativo es lo que



comunica, esta referencia visual que evoca en muchas ocasiones de una forma análoga² a otra, se vuelve reconocible y forma parte del imaginario y por lo tanto de la identidad.

Estos significados que se encuentran en el lenguaje arquitectónico, Venturi (1978), los distingue de tal forma que los habitantes se ven *reflejados* en los objetos para entenderse a través de ellos. El lenguaje arquitectónico se desarrolla y se vuelve una extensión de los residentes. En este sentido se apropian del lenguaje, éste se procesa y se expresa por medio de elementos arquitectónicos llamados también *presencias* que según García (2005), son los muros, los techos, las ventanas, es decir, los objetos o elementos físicos que componen las edificaciones. Para Saussure (2004), estos elementos en semiología se les llama los significantes, el autor explica que un significante evoca la idea o el significado que corresponde, por lo que, es por medio de estos elementos, como se comunica la arquitectura con su entorno, las personas comunican su construcción ideológica o simbólica al trasladarla a los espacios que habitan, para así formar parte de su propia identidad. Es decir, según García (2005), los procesos de expresión simbólica generan la construcción y reconstrucción de identidades. Asimismo, este lenguaje visual, que se expresa en la arquitectura de la ciudad, específicamente en los centros históricos es una manifestación social desde lo individual a lo colectivo, ya que:

“la casa es de alguien en particular y se vuelve pública por medio de la fachada y sus componentes: [...] la casa sale a la calle por la ventana o por el balcón, la ventanas se asoman a otras ventanas y al gran teatro de la ciudad, las casas urbanas se prolongan hacia la calle, que es su extensión vital, plástica y ambiental, y del mismo modo, la calle se mira en las ventanas y parece ganar sentido cuando está acompañada por las ventanas de la ciudad”. (Monteys, 2017, p. 9).

Por lo tanto, la arquitectura, especialmente sus fachadas, son el medio privilegiado en la ciudad que comunica al exterior, por medio de sus elementos visuales y materiales, como pueden ser las figuras que se forman con la disposición de los materiales, gracias a las manos de quien las construyó, o bien por sus elementos y organización en la superficie de cada una de ellas, que además, componen una calle o una vía. Es decir, estructuran la identidad de un sitio o de un territorio lo cual resulta en el reconocimiento y referenciación de estos elementos, su reincidencia en la imagen de la ciudad y que tienen un significado para quien los observa precisamente por esta evocación continua. El conjunto de estas estructuras forman la base para que exista un lenguaje arquitectónico. “La arquitectura, como *casa* del aspecto del *Ser* que Heidegger llama espacialidad, revela la estructura existencial antes mencionada. En cuanto que lenguaje, la arquitectura *habla*, o mejor dicho, *muestra*” (Norberg-Schulz; 1980: 58).

² Según el diccionario de la Real Academia Española, analogía se define como la relación de semejanza entre cosas distintas (RAE, 2022).



3.2. *La identidad; la cosmovisión de un mundo*

Identidad proviene de la raíz etimológica latina *identitas*, y que se define como: igual a uno mismo o bien ser uno mismo. Navarrete (2015), menciona que en la filosofía clásica se utilizaba para hablar sobre las características o atributos propios de un objeto o bien, de las cualidades o características del hombre. Dichas características eran su esencia o lo que lo diferenciaba del resto. Aunado al concepto de identidad, cuando se incorpora la temporalidad en un lugar, o el espacio temporal, se añade la cualidad del ente, es decir, todo aquello que se es o que tiene la posibilidad de ser. Heidegger, citado por Navarrete (2015) afirma:

“[...] a diferencia de los entes no humanos, el hombre es lo que es en cada caso, que es un proyecto de sí mismo, tarea de su propia realización, es decir, el ser humano, el sujeto es cambiante y está siendo constantemente.” (p. 467).

Al dotar al concepto de identidad³ de atributos como la historia, el contexto o categorías como lo visto y lo vivido, entonces se afirma que la perífrasis verbal donde el sujeto hoy está siendo, lo que se está definiendo es la ejecución de una acción presente y que además se encuentra en desarrollo en el momento en el que se expresa; el habitante de un territorio específico, en el marco de este espacio geográfico con características tangibles e intangibles, no solamente se define por las cuestiones anteriores, sino también por la historia de ese territorio en el que el ser habita y se despliega persistentemente en el presente, pero en el ámbito fenomenológico del *ser-ahí*, el pasado y el futuro se encuentran imbricados en cada acción de su presente, ese es precisamente el sentido total de ese desplegarse del ser siendo. Las acciones individuales, pero también las colectivas que se desarrollan, tienen esa misma simultaneidad esencial del tiempo para el desarrollo permanente del ser.

Por lo tanto, la identidad de las personas como seres en el mundo, depende también de quienes son, no solamente como individuos, sino como una colectividad, afirmamos que esta identidad que se encuentra inscrita en un territorio encuentra su manifestación material más acabada en la ciudad. La ciudad que materializa a lo imaginario, a través de su identidad inherente (cuando observamos al ser-ahí como una unidad fenomenológica indivisible) impacta en la imaginabilidad⁴ de una ciudad, su legibilidad o su visibilidad, lo que la hace reconocible para sus habitantes; el reconocimiento o la mera existencia socialmente instituida de puntos de referencia históricos, sociales o culturales conducen a que el ciudadano se reconozca a sí mismo en este espacio, que aprecie su pertenencia.

Paul Stern citado por Lynch (2018, p. 19), estudia esta cualidad en los objetos artísticos y le da el nombre de apariencia: “[...] crear imágenes que, por su forma clara y armónica,

³ Las autoras además agregan que la identidad es algo irrepresentable y aporético ya que tiene la condición de necesidad y a la vez de imposibilidad, por lo que solo se puede hablar de ella pero jamás representarla en términos tangibles, definitivos, exhaustivos ni categóricos (Navarrete, 2015, p. 464).

⁴ Lynch (2018) define este concepto como esa cualidad de un objeto físico que le confiere la capacidad de suscitar, con un alto grado de probabilidad, una imagen fuerte en cualquier observador..



cumplan la necesidad que existe de una apariencia gráficamente comprensible”. Aunado a esto, el autor agrega:

“para tener una ciudad altamente imaginable, esta cuenta con elementos que la distinguen y referencian: puesto que el desarrollo de la imagen constituye un proceso bidireccional entre el observador y lo observado, es posible fortalecer la imagen mediante artificios simbólicos, reeducando a quien percibe o reconfigurando el entorno.” (p. 20).

La ciudad entonces, además de ser un lienzo donde se trazan y proyectan las costumbres y tradiciones de sus habitantes, es también un repositorio de imágenes reconocibles que se transforman en referencias, se convierten en símbolos para su observador en cada espacio y tiempo fenomenológico del ser⁵, lo que nos lleva a pensar en la hipótesis de múltiples experiencias sincopadas como en una graciosa danza sin fin.

Desde otro punto de vista, Jaques Lacan, psicoanalista francés (1953), explica el registro de los procesos psíquicos en tres esferas: lo real, lo simbólico y lo imaginario, sin que el orden altere la percepción o aplicación de esta triada. El autor sostiene que estos órdenes son los tres registros esenciales de toda realidad humana, esta triada que defiende Lacan son las “categorías elementales sin las cuales nada podemos distinguir en nuestra experiencia -se sitúa en la dimensión del ser-” (Lacan, 1953, p. 119 y 393). Es importante mencionar lo anterior porque al habitar una ciudad, esta se percibe no en su totalidad, sino en segmentos, además de que a estas imágenes se asocian fenomenológicamente a todos los tiempos del *ser-ahí*; recuerdos, memorias, sensaciones y emociones que se vivieron en un tiempo y un espacio determinados afloran como componentes más visibles, más velados, más cercanos a una determinada emoción que guía, o por el contrario neutrales y carentes de motivación.

Con base en lo anterior, se plantea la necesidad de una aproximación esencialmente interdisciplinaria cuando se intenta su investigación, es decir, que la búsqueda de esa concordancia en cuanto a los procesos identitarios de los seres humanos con su entorno, ya sea a través de la observación, análisis e interpretación de objetos, palabras o significados y su análisis desde diversas áreas humanísticas es necesario, pues como fenómeno total, ha de irse desvelando mediante el uso de diversas maneras de aproximarse, de diversos aparatos hermenéuticos, de diversos marcos de explicación de lo real. En este sentido, lo real desde el lugar donde se gestan las ciudades: los Centros Históricos, repositorios del patrimonio cultural y arquitectónico de estos lugares.

En palabras de Arévalo (2012), el patrimonio refiere a representación y símbolos, a la memoria o recuerdos significativos que se obtienen de los lugares y que se transfiguran en identidad. Por lo tanto, el patrimonio forma parte de la cultura de un lugar, asimismo la tradición; todos estos elementos configuran parte de la identidad y se instalan en lo imaginario, esto se visibiliza a través del lenguaje utilizado en la zona, lo que refiere a qué

⁵ La fenomenología se puede explicar como la profundización de las experiencias o elementos originarios. Heidegger define el tiempo como el “tiempo propio” (*eigentliche Zeit*). El significado de la palabra “propio” se refiere a lo que *le es propio*. Implícitamente se puede encontrar en la conferencia *Tiempo y ser*. (Held, 2009, p. 9).



se enuncia y cómo; qué expresiones son las que representan lo que se está expresando, pero también en los símbolos que se representan en forma de imágenes, no solamente en lo tangible, sino también en lo intangible; imágenes y lenguaje, así establecen un ciclo permanente de autorreferencia generativa (Narváez, 2000).

La ciudad cuenta con una morfología palpable donde los habitantes construyen sus propias historias, con base en recuerdos, además de sus quehaceres y saberes que asientan la conciencia y la identidad, desde lo individual hacia lo colectivo, conforman al final, la cultura o la cosmovisión, el *mundo* de un lugar. Esto nos lleva a plantear al lugar humanizado, al lugar en minúsculas, es decir aquel que el ser se ha apropiado para estar, como un hecho fenomenológico total que se cierra en sí mismo y que a la vez excluye como fenómenos posibles a todo lo que es otro, todo lo que no pertenece, convirtiéndose así en el mundo. Esto es empujado sobre todo a través de la vida emocional que es experimentada ahí y así se vuelve más reconocible en tanto la emoción sea más profunda; cuando se está amando, la ciudad se convierte en el universo de quienes se aman.

La cultura, según precisa Mériço (2020), es un conjunto de manifestaciones de la vida social, las cuales se encuentran reflejadas y son producto del pensamiento y de la vida social que se proyecta en los lugares. Además, agrega que estas manifestaciones, sobre todo las más significativas, forman parte de la identidad y se encuentran relacionadas a sus habitantes al añadir el patrimonio arquitectónico de la comunidad a la que pertenecen. En este sentido Rossi (2015), menciona:

“La ciudad y la región, la tierra agrícola y los bosques se convierten en la cosa humana porque son un inmenso depósito de esfuerzos y obra de nuestras manos, sin embargo, como patria artificial y cosa construida, pueden también ser testigos de valores, son permanencia y memoria”. (p. 64).

Es decir, la cultura que menciona Mériço (2020), comprende al patrimonio arquitectónico de un CH, así como los elementos que Rossi (2015), menciona sobre la ciudad y sus alrededores, donde se plasman lo material y lo inmaterial de sus habitantes y por lo tanto su identidad. La identidad -como se mencionó con anterioridad- es un concepto polisémico y aporético, es decir, que puede aplicarse a todos los elementos tangibles o intangibles que representan una cultura en primera instancia, y su condición de aporía⁶:

“el término identidad se coloca en una posición aporética en tanto su significado primario, original (el de uno a uno, que se usaba para dar cuenta de las características propias de algo o alguien) que ya no corresponde únicamente a ese significado” (Ferrater, 2004, citado por Navarrete, 2015, p. 464).

⁶ Este concepto también significa “dificultad” o encontrarse en un camino sin salida, según Ferrater (2004), citado por Navarrete (2015: 464), la aporía es entendida la mayor parte de las veces como una dificultad lógica en el razonamiento que no puede superarse ni concluirse, visibiliza la condición de imposibilidad de solucionar un problema.



Entonces, la identidad es metafóricamente, una línea que se traza a través del tiempo y en diferentes direcciones: en dirección de la cultura, de la tradición, de los quehaceres cotidianos y de la microhistoria. Cualquier representación cultural que se puede ver o sentir, que perdura y permea de generación en generación forma parte de la identidad. Es decir, este concepto se refiere al ser, situado en un espacio geográfico determinado o en un territorio (directamente refiere al *ser-ahí*, más no de manera limitativa). Este se impregna de todas las manifestaciones que le rodean, ya sean culturales, tradicionales, constructivas, artísticas o arquitectónicas. En este sentido, Hiernáux y Lindón (2006, p. 12), explican que, aunado a lo anterior, la nueva geografía cultural que surge en la época posmoderna, considera además sobre las expresiones materiales de la cultura sobre un área específica: “el simbolismo que para los habitantes tenían algunos de los rasgos del paisaje”. La manera en que este simbolismo se relaciona con las personas que habitan dicho paisaje mediante su imaginario y a través del patrimonio arquitectónico que conforma la cultura de un lugar, es parte de la identidad propia de sus habitantes, en concordancia con Mérito (2020).

3.3 El territorio, el lugar que otorga significado

En su origen etimológico, Painter (2010), afirma que territorio proviene del latín *territorium*, que significa la tierra en torno al pueblo y *terra*, tierra. No obstante, también deriva de *terrere*, es decir: asustar o atemorizar. En la actualidad, el concepto de territorio puede tener en sí mismo ambos significados, por lo tanto, es oportuno rescatar las palabras de Delaney (2005), cuando afirma que esto se refiere primero a una porción de superficie terrestre, y segundo; que cuenta con una delimitación física pero también es un ejercicio de apropiación. Es decir, el territorio es un concepto que se puede abordar de forma pertinente desde una perspectiva interdisciplinaria, además de que es posible definirlo (mas no limitarlo) como un espacio rodeado de bordes, muchas veces tangibles, pero también simbólicos -incluso de lenguaje- lo que a los habitantes les identifica o relaciona con un lugar u otro, con un espacio geográfico que tiene ciertas características que lo distinguen gracias a esta apropiación que los residentes de dicho territorio ejercen sobre estos espacios.

Si pretendemos abordar el concepto de territorio desde la geografía cultural, necesitamos partir de fijar el sentido del término en ese contexto específico. En esa perspectiva se define como el lugar donde confluyen y se entretajan relaciones espaciales y personales, es decir, donde existen elementos tangibles e intangibles, interviene el transcurrir del tiempo y lo que, con el paso de este, se convierte en la cultura de cada pueblo y de cada lugar y cómo cada grupo social utiliza el espacio en el que vive. En este sentido, Lynch (2018), afirma que existe un elemento que permite que una ciudad sea visible y memorable: la *legibilidad*. Estrechamente ligado a éste, se encuentra el concepto de *imaginabilidad*, el autor explica que ésta última, es la capacidad que tiene un elemento urbano de evocar una imagen en quienquiera que lo observe. La arquitectura simboliza y enuncia, es decir, comunica una importante manifestación de la cultura que en ocasiones se eleva a la altura del arte, manifestando egregiamente al espíritu del lugar y del tiempo; es una representación tangible de costumbres y de inclinaciones hacia lo que una comunidad determinada considera digno de ser enunciado; es así que en palabras de Octavio Paz (2010), ha de ser considerada como



un testigo insobornable de la historia. Estas manifestaciones se convierten en la imagen que se tiene del territorio y de las ciudades.

El territorio como concepto se encuentra lleno de carga social, ya que se trata también de un espacio en el que se vive. Capel (2016, p. 1), afirma que la propuesta del territorio es: “[...] como un eje a partir del cual podrían plantearse adecuadamente ciertos problemas y estimular la colaboración interdisciplinaria”. Lo anterior, debido a que el territorio y la ciudad son sistemas complejos donde intervienen y se congregan actividades humanas, mismas que a su vez le dan soporte e identidad, y que además, se relacionan con el hábitat (como cruce fenomenológico de lugar y habitar); tal como afirma Guattari (1989), cuando explica que el territorio es el sitio donde los significados de las prácticas y el hábitat de una cultura determinada que otorga sustento al ser, materializa sus territorios simbólicos y existenciales y los relaciona con la realidad. Esta relación que se gesta entre la cultura y la naturaleza, según Guattari (ibid), se manifiesta precisamente en ese territorio en particular, con unas prácticas sociales específicas, es decir que se encuentra esencialmente enmarcado en un *ahí* que es histórico y concreto.

Esta simbiosis se une a la percepción del que vive en un hábitat determinado, pondera lo que le rodea y lo utiliza para su subsistencia, sin embargo, no es sólo la supervivencia lo que hace al humano habitar, es también lo que representa para sí mismo y para sus congéneres en relación con la naturaleza que le rodea, además de las problemáticas circundantes y que conforman su historicidad y su diferencia con respecto al otro; lo que en filosofía se le llamarían las categorías: lo visto y lo vivido, sin ser limitantes de ello sino, por el contrario, estas mismas categorías suman a lo que el ser humano *es* y a lo que pretende *ser* en un lugar.

En el territorio tiene lugar todo fenómeno social; congrega cultura, tradición y costumbres. Estos elementos son parte de lo que establece sus diferencias con respecto a lo que es considerado (por propios o ajenos) como lo otro; las características propias de quienes lo habitan y que tienen sus propias formas de ver el mundo en el transcurrir del tiempo, lo que calificamos como identidad cultural; el todo fenomenológico del *ser-ahí* puede ser entendido como esa agregación que une a lo objetivo, lo inmanente y la identidad cultural.

Por lo anterior, el abordaje del concepto de territorio, se determina como un marco geográfico cultural al CH, para entender desde la interdisciplina su ubicación y su importancia social. Por lo tanto, afirmamos que la cultura y el significado de las prácticas o tradiciones que se llevan a cabo dentro de un territorio, son uno de los componentes principales y más visibles de la identidad individual en el habitante; constituye sus cimientos y su forma de ver y relacionarse con el mundo. Este concepto y sus elementos tangibles se forman a través de la práctica de las tradiciones, que proveen de recursos donde se inscribe un pasado histórico y donde una memoria colectiva es heredable y transferible; la reiteración de las prácticas sociales en torno a la tradición es lo que otorga un sentido fuerte de pertenencia (*ahí*) estableciendo simultáneamente un sentido de ser uno y no otro, de pertenecer a un grupo y a un lugar concretos en un tiempo (*ser-ahí*).



Es así que, la identidad puede adquirir un cuerpo reconocible en los símbolos que son materializados por la gente como medios de refuerzo de su identidad; el símbolo alimenta la identidad de pueblos o grupos sociales, los dota de pertenencia por medio de características comunes que lo hacen ser y parecer de ese lugar. Afirmamos que el patrimonio arquitectónico resulta relevante como un medio de estudio de la identidad por ser una materialización de los modos específicos del *ser-ahí* emplazados en un territorio.

Ahora bien, es necesario aportar para nuestro estudio una perspectiva analítica sobre el territorio, podemos apreciar varios niveles para su descripción y estudio: el de apropiación o pertenencia, el de poder que incluye los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y el de frontera que lleva en sí mismo los límites que lo circundan, por lo cual es importante mencionar las palabras de Leff (2004, p. 115), quien asegura que “El territorio es el lugar clave donde la gente reconfigura su identidad a través de formas culturales de valorización del ambiente y de reapropiación de la naturaleza”.

El territorio, desde la perspectiva anterior, es donde se encuentra arraigada la identidad y donde además, volviendo a Lacan (1953), se conjugan lo real, lo imaginario y lo simbólico. Los pobladores de un lugar dotado de tradiciones, construyen sus propios territorios, más en lo local que en lo global. Asimismo, Lynch (2018) reitera esta idea al afirmar que los habitantes de una ciudad tienen estos vínculos arraigados con una u otra parte de la misma, y su imagen está inmersa en recuerdos y significados. La globalización conduce a desdibujar estas tradiciones en aras de mercantilizar los territorios y adjudicarles un valor económico, por lo que podemos considerar a este fenómeno político como una estrategia de disolución de los lugares culturales, lo que tiene repercusiones para el ser, le desancla, elimina sistemáticamente una parte inherente a su esencia (Narváez, 2008; Narváez, 2012).

Al incorporarse en el devenir del ser la economía global y los valores de mercado, mediante una fuerte intervención en los lugares, la naturaleza y el territorio se vuelven objetos intercambiables con valor monetario, lo que les resta identidad tanto en lo que se refiere al espacio, como en sus costumbres y tradiciones, haciendo de lugares ricos en biodiversidad, por ejemplo, áreas comunes que se ven degradadas. En el contexto de la urbanización, Gómez y Villar (2013), afirman que:

“la ciudad es una de las invenciones más distintivas de la humanidad... constituyendo el lugar de las grandes aportaciones del pensamiento en diferentes campos de la vida social a lo largo de la historia, además de representar la memoria viva de la sociedad a la que pertenece”. (p. 294).

En otro sentido, la universalización se encuentra definida según Frampton (1985), como un concepto que conlleva a la destrucción de las tradiciones de los pueblos; en este sentido el autor afirma que el centro creativo de las grandes culturas se ve menoscabado por esta universalización o estandarización, lo cual resulta en una pérdida de lo que lleva al habitante a la interpretación, desde su comunidad, del sentido de la vida. Sin esta interpretación o percepción del territorio, la mercantilización de las personas, sus usos y costumbres se convierten en objetos permutables. De esta manera, mencionar este concepto



(universalización) es pertinente, ya que es un fenómeno actual y que pone en riesgo y amenaza la cultura y la tradición de las comunidades: la identidad, concepto que en sí mismo es complejo y difícil de definir en términos concretos y que se ha abordado -al igual que el territorio- desde diversas disciplinas humanísticas, como la psicología, sociología, antropología, urbanismo y filosofía, entre otras.

De esta manera afirmamos, que el territorio está conformado por un conjunto de elementos que lo componen y que incluyen al *ser-en-sí*. Dentro de cada territorio es posible encontrar otros factores que lo definen, como el agua, el tipo de suelo, el uso al que es sujeto, los ecosistemas de los cuales está compuesto, el tipo de vegetación, el clima propio del lugar y otros elementos inmanentes como son: la apreciación de la calidad de la luz, el entorno sentido y el paisaje percibido, es decir, que se trata de una agregación (no aritmética) de sus características objetivas y de lo inmanente para formar una unidad fenomenológicamente difícil de ser disuelta.

Esto implica una relación del imaginario con la identidad y, por lo tanto, resulta en la apropiación de los habitantes de la zona. Al vincular la ciudad -como un ente polisémico y complejo- con el habitante, se relacionan los conceptos de identidad en lo geográfico y en lo imaginario, para dar paso a tradiciones, costumbres, y/o prácticas culturales propias de una zona en el tiempo. La ciudad entonces, se convierte en el lienzo donde se trazan saberes, quehaceres, sentimientos, pensamientos, tradiciones, es decir: la cultura, por lo tanto, la identidad que se sitúa en un territorio determinado construyendo su imaginario.

3.4 Imaginarios urbanos, la relación de las personas con su territorio

Los Centros Históricos son los lugares donde oficialmente nace una ciudad, de ahí la urbe se empieza a desarrollar hacia sus periferias; con el paso del tiempo, estos sitios a los que llamamos CH se convierten en palimpsestos en los cuales es posible leer distintas temporalidades simultáneamente, es decir, el CH es capaz de resignificar para el habitante de hoy el valor de los símbolos de ayer (Carrión, 2017). Lugares donde se empalman las imágenes, los símbolos y las expresiones de sus habitantes siempre en el transcurrir del tiempo.

El CH de una ciudad generalmente se encuentra delimitado y es sujeto de modificaciones al trazo de su poligonal y de sus límites administrativos. Por lo regular, se necesita ubicar la zona de manera que se identifique desde el aspecto administrativo, que sólo es una de sus dimensiones, sin embargo, es la más tangible como parte importante en los procesos socioculturales de los habitantes de los barrios tradicionales. Asimismo, desde el punto de vista espacial, es una zona definida desde la geografía cultural y en lo conceptual e imaginario; ya que todas estas delimitaciones se encuentran subordinadas a la perspectiva de su abordaje.

El patrimonio arquitectónico de una ciudad, se encuentra situado -por lo general- en sus CH, existen en ocasiones áreas catalogadas como patrimonio histórico o arquitectónico ya sea por cualquiera de estas dos características o también por su valor contextual. Sin embargo, esta restricción administrativa, no es la única característica que define o envuelve a un Centro Histórico. Los límites físicos, geográficos, viales, topográficos o incluso barriales también



influyen en la demarcación y consolidación de dichos espacios. Siendo así que, en las edificaciones se encuentra este lienzo; el tejido de todas estas necesidades básicas que fueron y pretenden ser cubiertas a través del tiempo, de esta comunicación en donde se puede encontrar la funcionalidad y la belleza, en este lienzo se representan los gustos, modos y maneras de ver la realidad, la imagen de la ciudad. En este sentido, Narváez (2013), explica en relación a lo anterior:

“El lugar en el que la vida de las personas se desarrolla, el sitio de las vivencias cotidianas, de los recuerdos y de los sueños es una encrucijada. Ese aquí y ahora se construye como algo que va y viene —como la marea y como los vientos— de la realidad poblada de los objetos, que vemos y tocamos, hasta la realidad de lo que nos emociona y forma la materia de nuestra imaginación, y que luego penetra en algo que ya no podemos considerar como producto de nuestra mente individual y que denominamos lo imaginario.” (p. 8).

Así pues, conceptos como territorio, ciudad y arquitectura, su imagen, su cultura y tradiciones, así como sus habitantes y su identidad, conforman una fusión de lo que Carmona (2015), afirma que se convierte en una cinta de Möebius⁷ de autorreferencia, en donde los elementos tangibles que conforman la ciudad impactan en lo intangible (el imaginario), que se alimenta y regresa cada vez que se edifica algo nuevo, que se realiza una modificación, una renovación o una restauración en la ciudad, la transforma, así como transforma al inconsciente colectivo en un ciclo sin fin o *estar siendo* en el mundo; lo que implica inmediatamente al tiempo; en las ciudades, pero especialmente en las ciudades que son visitadas por turistas, la ciudad es el resultado del “reacomodo efímero del tiempo en el territorio” (Méndez, 2016, p. 9).

Es importante recordar las palabras de Narváez (2010), cuando explica que la ciudad, en principio, responde a los orígenes y evolución de los asentamientos humanos, donde se involucran el mundo de lo posible y el que imagina, es decir, el habitante: “La ciudad se reinventa, reinterpreta, reproduce en sí misma y en los ojos de quien la ve”. Además, el autor afirma que la forma física de la arquitectura y la ciudad, pueden interpretarse como la traducción de imaginarios hondamente enraizados en la psique de quienes habitan estos espacios quienes además y, en consecuencia, se sienten dueños de este lugar e identificados con el mismo.

Al explicar la dimensión de un territorio en el marco de la geografía cultural, es importante mencionar que su ubicación física o la ubicación espacial de un objeto se refiere a su localización en determinada zona, lo cual es auxiliar en crear una imagen mental sobre el mismo y sus alrededores. Estas imágenes mentales y ambientales, como menciona Lynch (2018), son el proceso de comunicación entre quien las observa y el medio ambiente o el contexto urbano. Este último proporciona elementos, características, colores, texturas,

⁷ Los matemáticos alemanes August Ferdinand Möebius y Johann Benedict Listing desarrollaron y describieron las propiedades este objeto matemático en el año de 1858. Su uso se enfoca principalmente en los ámbitos de las matemáticas y en la topología o el estudio de los objetos geométricos que no cambian al someterlos a transformaciones continuas.



formas geométricas y volúmenes que el observador interpreta, le da significado a lo que ve, lo ubica en el espacio y en el tiempo.

Lynch (2018), define una senda como esos caminos o vías por donde los habitantes de un lugar -ciudad, poblado, comunidad- se conducen y se “mueven” o por donde se trasladan en un espacio urbano o rural. Estas vías se construyen ya sea de manera natural (las llamadas líneas de deseo del peatón, que son los lugares por los cuales un caminante se desplaza de un punto A a un punto B según su percepción) o planeada y con el crecimiento y desarrollo de las tecnologías se transforman en calles, avenidas, bulevares por donde se transita de manera cotidiana. El tamaño y configuración de estas vías -en muchos de los casos- les dotan de importancia en el momento de identificarlas. Sin embargo, otras formas que también distinguen estas líneas imaginarias que separan una acera de otra o un paramento de otro son la historia, los acontecimientos que en ellas se llevaron a cabo o bien, la importancia de los elementos arquitectónicos que las rodean. Las características físicas que les distinguen son “continuidades temáticas que pueden consistir en una infinita variedad de partes integrantes como la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, la actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía”. (Lynch, 2018, p. 64).

Si se recurre a diversos autores que se apoyan en este importante urbanista estadounidense, es posible encontrar la premisa de su análisis de la imagen urbana, así como a los imaginarios urbanos como categoría de estudio, porque permiten abordar la vida urbana, desde el punto de vista cultural, así como las producciones materiales y simbólicas que de ella derivan. Es decir, comenzando por Silva (1992), que aborda el concepto de imaginario urbano enmarcado en el territorio, después, al trabajar con la concepción de Capel (2006), y su definición de territorio y espacio, para finalmente realizar un recorrido y un análisis desde la geografía humana de Lindón y Hiernaux (2012); en donde la imagen constituye un expresión sintética de la relación de las personas con su espacio; así como la exteriorización de imágenes mentales de los lugares y amalgama del epitelio social, las cuales se vuelven formas de apropiación e identificaciones. Es desde estas perspectivas teóricas que surge como fondo común el panorama más abarcador y completo de la fenomenología; un análisis desde la filosofía se vuelve necesario.

4. CONCLUSIONES

Los conceptos de identidad y territorio y la forma en que son interpretados y representados por los habitantes de un lugar derivan en la apropiación de un espacio geográfico, no solamente en lo tangible sino también en lo intangible, es decir en lo imaginario. Las ciudades en las que se vive como los espacios que son habitables y cómo la arquitectura al encontrarse inscrita dentro de estos espacios, se vuelve una manifestación más de la forma de ser y de sentir, con base en la memoria colectiva, los valores o creencias que se profesan y que evolucionan en el tiempo: que *están siendo*.



La identidad es algo que distingue a un ser o conjunto de seres, de los demás, en lo individual y en lo colectivo, estas características particulares, son físicas, léxicas, de acento, de manera de vestir, o de construir. La arquitectura es un soporte más donde expresar estas diferencias, tal como si fuera un lienzo, un tejido o un pedazo de papel en donde se expresan ideas y concepciones. En algunas ciudades, por ejemplo, a partir de la llegada del ferrocarril y de la fabricación de bloques de ladrillo, gracias a la abundancia de materiales propios de la región y de la arquitectura vernácula, representada en la arquitectura menor o la vivienda, se modificaron sus fachadas al recubrirlas de ladrillo, en algunos casos, sin embargo, estos recubrimientos que limitaban el interior de la casa con el exterior, además de que podían tener algunas propiedades prácticas o utilitarias, proporcionaban otra imagen a la estética de la ciudad. Estos cambios y evoluciones en la utilización de los materiales le proporcionó al constructor y al propietario, la posibilidad de plasmar en estas superficies, lo que se encontraba grabado en su memoria, tal vez de forma inconsciente, es decir, su identidad.

Como seres en el mundo, la identidad depende también de la individualidad, pero a la vez lo individual, se reconstruye constantemente en lo colectivo; esta identidad que se encuentra inscrita en un territorio y que *es* la ciudad, responde a esta complejidad inherente del ser que habita. La legibilidad de la ciudad impacta en su imaginabilidad; es su visibilidad, la que la hace reconocible para sus habitantes. La existencia de puntos de referencia históricos, sociales o culturales, son los que favorecen que el ciudadano se reconozca a sí mismo en ese espacio concreto.

En este sentido, se propone esta premisa que aquí se aborda desde la filosofía, como una primera aproximación, como una fruición esencial entre los lugares, entendidos como estos sitios dotados de significado, de historia y de memoria con los habitantes, que plasman los significados instituidos por la cultura (identidad) en sus construcciones, en la traza de sus calles o en la elección de los materiales. Este cruce complejo y que esencialmente constituye un todo fenomenológico, esta premisa no es categórica y por el contrario requiere observarse desde la complejidad misma de la finitud del ser, sin embargo, este cruce conceptual que se menciona, así como el *dasein* que se propone como una lente desde donde se observa el fenómeno de la identidad situada en un territorio y temporalidad determinadas, deriva en imágenes, en símbolos y signos con un significante común; conceptos filosóficos como el *ser*, inscrito en un territorio, *ahí*, hacen nacer por unión fenoménica *al ser-ahí (dasein)*.

Si Heidegger afirma que la vida es igual al *dasein*, que es *ser* en la vida y mediante la vida (Heidegger, 1985, p. 85), entonces la arquitectura o la ciudad: el Centro Histórico, que es donde se gestan las ciudades, es el espacio que se vive y se habita es el *espacio* mediante el cual se *es*, donde se desarrolla la identidad.

Esta relación interdisciplinaria entre la filosofía y la arquitectura concebida como arte y ciencia dirigida y al servicio de lo humano prepara a comprender profundamente el *ethos* del arquitecto como *hacedor de espacios*; que debe tener como principio y finalidad al ser humano; el arquitecto entendido también, como un filósofo cuya principal certeza es entender las necesidades de los seres humanos, plasmarlas y responder a ellas en una obra arquitectónica y mediante ella (“*ser en la vida mediante la vida*”) construir los espacios que se habrán de relacionar íntimamente con sus habitantes.



Todo ello logra que, de esta relación se derive un entrelazamiento de la construcción material del lugar habitado, de los elementos o presencias que lo componen y sirven con quien se verá beneficiado con ese arraigo que se gestará en el tiempo, que al considerarse como un todo, es decir, como un *mundo*, hace que el habitante *sea*, que se entienda y se encuentre a sí mismo a través de ese espacio en el que *es* porque habita.

BIBLIOGRAFÍA

Arévalo, J. (2012). *El patrimonio como representación colectiva: la intangibilidad de los bienes culturales*. *Andes* 23, (2).

Carrión, F. (2017). *Centros históricos: ¿es posible y necesario el espacio residencial en su seno?* En A. y. Pineda, *Ciudades y centros históricos. Los retos de la vivienda y la habitabilidad*. (págs. 21-33). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Berciano, M. (1992). *¿Qué es realmente el "Dasein" en la filosofía de Heidegger?* *Thémata. Revista de filosofía*. Número 10, 435-450.

Burnham, D., Clive, H., King, Peter J., Buckingham, W., Marenbon, J., & Weeks, M. (2011). *El libro de la Filosofía*. México: Comercializadora ORC, S.A. de C.V. Traducción en español.

Carmona, G. (2015). *Ciudad imaginaria y sociedad virtual. Las redes sociales virtuales como medio para el análisis de los imaginarios urbanos*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Universidad Autónoma de Coahuila. México.

Capel, H. (2016). *Las ciencias sociales y el estudio del territorio. Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XXI, núm. 1.149. Universidad de Barcelona.

Delaney, D. (2005). *Territory. A short introduction*. India: Blackwell Publishing.

Frampton, K. (1983). *Hacia un regionalismo crítico: seis puntos para una arquitectura de resistencia*. *Perspecta: The Yale Architectural Journal*, 3-14.

García García, A. (2005). *Vivienda, familia, identidad. La casa como prolongación de las relaciones humanas*. *Trayectorias*, VII (17), 43-56.

García, A., & Medina, K. (2019). *La semiótica en la arquitectura. El lenguaje arquitectónico*. Granada: Universidad de Granada.



Gómez Carmona, G. & Villar Calvo, A. J. (2013). Apropiación simbólica y reconfiguración identitaria del espacio urbano en Metepec, Estado de México. *Nova Scientia*, 6(11), 268-290.

Guattari, F. (1989). *Cartografías del deseo. Las tres ecologías. Pre-textos*.

Heidegger, M. (2012). *Ser y Tiempo*. (T. d. Rivera, Ed.) Madrid: Trotta.

Heidegger, M. (1985). *Phänomenologische Interpretationen zu Aristoteles. Einführung in die phänomenologische Forschung*, Frankfurt, pp. 82-85.

Hiernaux, D., & Lindón, A. (2006). *Tratado de geografía humana*. Barcelona: Anthropos.

Hiernaux, D., & Lindón, A. (2012). *Geografías de lo imaginario*. Anthropos Editores, Barcelona y UAM Iztapalapa.

Lacan, J. (1953). Seminario 1: *Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación de la naturaleza*. México: Siglo XXI.

Lynch, K. (2018). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili. Tercera edición.

Méndez Sainz, E. (2016). *El imaginario de la ciudad*. Guadalajara: UdeG.

Mérigo, G. (2020). *El pasado es prólogo. Conservación del patrimonio arquitectónico en México*. Madrid: Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Monteys, X. (2017). *La calle y la casa. Urbanismo de interiores*. Barcelona: Gustavo Gili.

Narváez, A. (2000). *Crónicas de los viajeros de la ciudad*. Mendoza: Idearium.

Narváez, A. (2008). *El futuro de la vida urbana en el escenario de la globalización*. *Revista ACE*. Año II. No. 6: 637-650.

Narváez, A. (2010). *Morfogénesis de la ciudad*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.

Narváez, A. (2012). *Ciudades inimaginables*. Barcelona: UPC.

Narváez, A. (2013). *La construcción imaginaria de la ciudad*. Guadalajara: UdeG.

Navarrete, Z. (2015). *¿Otra vez identidad? Un concepto necesario pero imposible*. *Revista mexicana de investigación educativa*. 20(65), 461-479.



Norberg-Schulz, C. (1980). *Kahn, Heidegger. El lenguaje de la Arquitectura*. Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), n223. ISSN 0004-2706. Pag 51-61.

Painter, J. (2010). *Rethinking territory*. Anthipode, vol. 42. num 5.
RAE. (9 de noviembre de 2022). *Real Academia Española*. Obtenido de Real academia española: dle.rae.es

RAE. (14 de noviembre de 2022). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: www.rae.es

Rossi, A. (2015). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Saussure, F. (2004). *Escritos sobre lingüística general*. Gedisa Editorial.

Silva, A. (1992). *Imaginarios urbanos*. Arango Editores. Bogotá Colombia.

Stern, P. (1914). *On the problem of Artistic Form*. Logos, vol. V.

Venturi, R. (1978). *Complejidad y contradicción en la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.